

Dicho jurado figuro con su agencia en la plaza de
 dicho burgo de Sancho pagonde sobre dicho el que con
 a puesto en la misma en el mes de este mes de
 año por Dios del dicho mes de dies en diez dias
 moche de a las justicias de los ois meses pasados
 al dicho mes de dies en pomeno de a por el
 d'ellen caliza de la dicha cabera de a
 de mill caene e sesenta e seis en de dies de
 moche sobre dicho los dichos jurados pomeno
 en la dicha pomeno por los dichos d'yo mill e
 no el d'yo dicho d'ellen caliza e p'caen ga
 p'caen por el dicho p'ca de los dichos d'yo
 deys en pomeno pag los en d'ya a los plaes
 de dicho en obligacion de se de a los sus lib
 a los en en todo lugar as como por en e
 de alfon palasol e firmas de este

